

**ANEXO I: EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE LA CABALGATA MASPALOMAS 2023.
INSPECCIÓN PREVIA DE SEGURIDAD EL VIERNES 17 DE MARZO DE 2023.**

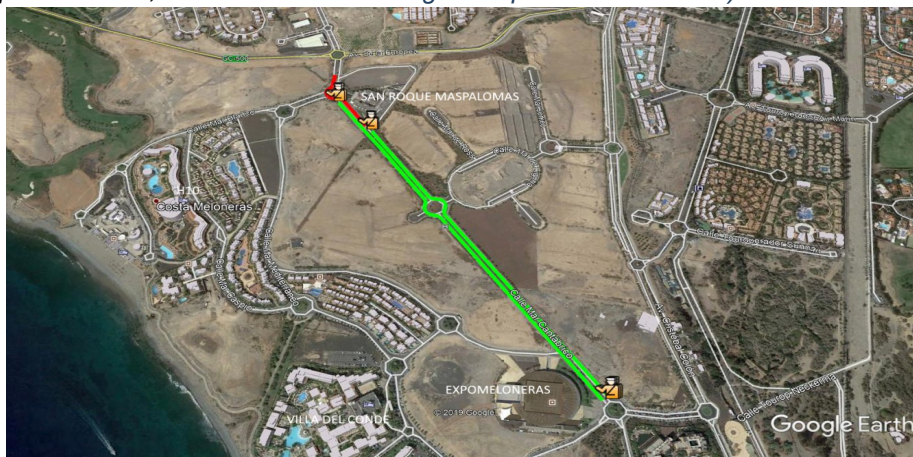
Por motivos de efectividad, prevención y seguridad (Nivel de Seguridad Delegación del Gobierno), todas aquellas carrozas que vayan a participar en la Cabalgata de Maspalomas 2023:

Podrán realizar, la INSPECCIÓN PREVIA OBLIGATORIA, **UN DÍA ANTES DEL EVENTO, EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023.** Ya que de este modo, no será necesaria su inspección el día siguiente, en el ESTACIONAMIENTO INICIAL DE LA CABALGATA EL SÁBADO 18 DE MARZO 2023:


Con la **Inspección obligatoria necesaria en materia de SEGURIDAD y PREVENCIÓN** de cada una de la Carrozas, tanto por parte del Cuerpo de Bomberos como de la Policía Local de San Bartolomé de Tirajana, CONTEMPLADA EN LOS REQUISITOS Y LAS BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2.023.

A) Inspección previa a la cabalgata.

- a) La Comisión del Carnaval Internacional de Maspalomas, una vez cerrada la inscripción y con todas aquellas carrozas que hayan presentado en tiempo y forma la documentación, procederá a establecer el orden de salida de la cabalgata. Como resultado y previo al desfile, se les entregará a los participantes, una copia del número de orden correspondiente a cada vehículo, que deberá exponerse en las carrozas, antes de llegar al estacionamiento para facilitar su identificación, participación y colocación (no podrán participar aquellas carrozas que no puedan identificarse con el número y por lo tanto estacionar), en lugar visible en la parte delantera y lateral izquierdo (lado del conductor) del mismo. (REQUISITOS Y BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2.023, Capítulo Cuarto, 1.4.2 Previo a la cabalgata. Aprtados del 1. al 8.)

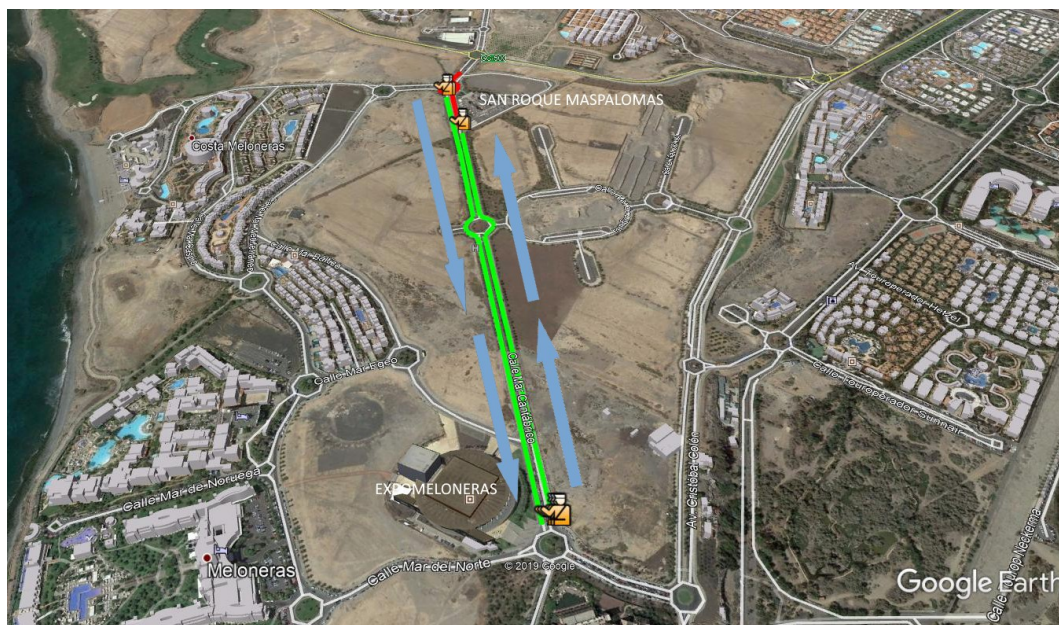


- b) EL RECINTO CERRADO PARA LA INSPECCIÓN PREVIA DEL VIERNES DÍA 17 DE MARZO DE 2023, SERÁ EN MELONERAS, DESDE LA ROTONDA PLAZOLETA DE LAS NACIONES Y EL PALACIO DE CONGRESOS EXPOMELONERAS, TODA LA CALLE

Firmado por:	MIGUEL ANDRÉS MESA GÖBEL - Tco. Responsable Seguridad Carnaval Maspalomas Ver firma MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 13-01-2023 09:28:06 Fecha: 16-01-2023 11:18:07	
Nº expediente administrativo: 2023-000307 Código Seguro de Verificación (CSV): ADD1C59BC17020C44FCBAD01638E2E8D Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/ADD1C59BC17020C44FCBAD01638E2E8D			
Fecha de sellado electrónico: 17-01-2023 08:32:11 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-01-2023 08:32:13	

MAR DEL CANTÁBRICO (EN AMBAS DIRECCIONES), HASTA PLAZOLETA INTERSECCIÓN CON CALLE MAR BLANCO Y EL HOSPITAL SAN ROQUE MELONERAS (DEJANDO LIBRE LA ZONA DEL HOSPITAL).

- c) **PROHIBIDO LOS EQUIPOS DE MÚSICA EN FUNCIONAMIENTO**, solamente durante el recorrido de la Cabalgata, es decir, al día siguiente 18 de marzo de 2023 y en el recinto cerrado.



- d) **Una vez revisadas se quedarán estacionadas en el recinto APARTADO b), con Vigilancia Privada** (aportada por la Organización del Carnaval de Maspalomas 2023), hasta el día siguiente, **desplazándose y estacionándose en la Avenida de la Unión Europea (antigua GC-500)**, como se encuentran estipulados en los REQUISITOS Y BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MASPALOMAS 2.023, Capítulo Cuarto, 1.4.2 Previo a la Cabalgata.. Apartados del 1. al 8., en su horario estipulado y acordado por la Organización del Carnaval de Maspalomas 2023.


Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
AYTO. DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

Dña. María Concepción Narváez Vega.

EL TÉCNICO RESPONSABLE
SEGURIDAD Y CABALGATA CARNAVAL

D. Miguel Andrés Mesa Göbel.

Firmado por:	MIGUEL ANDRÉS MESA GÖBEL - Tco. Responsable Seguridad Carnaval Maspalomas MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 13-01-2023 09:28:06 Fecha: 16-01-2023 11:18:07	
Nº expediente administrativo: 2023-000307 Código Seguro de Verificación (CSV): ADD1C59BC17020C44FCBAD01638E2E8D Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/ADD1C59BC17020C44FCBAD01638E2E8D			
Fecha de sellado electrónico: 17-01-2023 08:32:11	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-01-2023 08:32:13	